

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.265

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre.. 5,50 "  
} Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

VIERNES 18 DE MARZO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## Cortes.

### SENADO.

En la sesión del 15 el señor Martínez Durango presentó tres exposiciones más de la provincia de Palencia contra el proyecto de admisiones temporales.

El señor Ulloa da gracias á los ministros de Fomento y de Guerra por lo que han hecho en favor de las provincias gallegas de Orense y Lugo.

Son aprobados sin debate varios proyectos de carreteras.

El señor García Torres reanuda su discurso contra el proyecto de tabacos. Anuncia que á no ser muy directamente aludido, no volverá á ocuparse en el asunto, y que retira las 16 enmiendas que tiene presentadas al proyecto.

El señor ministro de Hacienda reanuda su interrumpido discurso del sábado, haciéndose cargo de los formulados por el señor García Torres.

Dice que el proyecto de arriendo es beneficioso para las provincias ultramarinas, y que del arrendamiento se seguirán importantes beneficios al Tesoro público.

El señor Saenz (don Laureano) habla breve rato para defender al cuerpo de carabineros de los ataques que supone le han sido dirigidos al tratar del contrabando.

El señor Fabiá rectifica extensamente, combatiendo el arriendo por ineficaz ó innecesario.

El señor ministro de Hacienda lo contesta también extensamente.

Dice que en España se sigue el sistema que el orador ha propuesto; que en los cálculos se ha procedido con tal rigor como podrá apreciar la Cámara, y que por primera vez en este proyecto de presupuestos se presentan los conceptos punitivos; así, dice, podrán los representantes del país ver si ha sido previsora la formación de los presupuestos, que deso se estudien y discutan ampliamente.

Defiende el arriendo del tabaco, y da cuenta de los resultados que produjo en Italia.

A las seis y media se levanta la sesión.

### CONGRESO.

En la sesión del 15, el señor Mellado presentó y apoyó una exposición de los profesores titulares de primera y segunda enseñanza para que se ampare su derecho contra los intrusos.

Los señores Allende Salazar y conde de Gomar presentaron otras, referentes, la presentada por el primero, á que los vapores de la Compañía Trasatlántica hagan escala en Vigo, y la del segundo para que se tomen medidas contra los humos que arruinan la provincia de Huelva.

El señor Pando hizo una serie de consi-

deraciones sobre justicia militar, contestándole el ministro de la Guerra, y asegurando con enérgico acento, que mientras él sea ministro será un hecho la justicia militar.

Pidió el señor Baselga un estado de los débitos del Estado con los jefes y oficiales de Ultramar, que prometió traer el ministro de la Guerra.

El señor Urzaiz pidió á la mesa dijese en qué forma va á discutirse el apéndice al proyecto de la Trasatlántica.

Después el señor Manteca presentó una proposición incidental pidiendo se obligue á la compañía del ferro-carril de Valencia á Utiel á continuar la construcción de la línea hasta Cuenca y á hacer el ramal de Landeta á Teruel.

Contestóle el ministro de Fomento extrañándose de cierta clase de diputados ministeriales que ahora se estilan, y que atacan á los hombres de su partido con una acrimonia que no emplean los de oposición.

Rectificaron el señor Manteca y el ministro, y habló luego el señor Montero Ríos, quien hizo la historia de este accidentado asunto; se extrañó de que una cuestión que está en pleito se trajese á las Cortes, y dijo que había dado la real orden de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno; pero que la habría dado igualmente, aunque se hubiera encontrado solo.

El señor Manteca rectificó y leyó un párrafo de lo que creía ser el informe del Consejo de Estado, y luego resultó ser el informe de un jefe de negociado. Así lo hizo notar en su rectificación el señor Montero Ríos, leyendo el informe del Consejo.

Con esto terminó el incidente.

La última parte de la sesión fué dedicada al proyecto de ley de asociaciones, combatiendo el señor Pedregal el artículo 13, el cual, según dicho señor, dá menos inviolabilidad al domicilio de una asociación que á un casino, y defendiendo el dictamen el señor Garijo.

Habló también el señor marqués de Vadillo, y se levantó la sesión.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según nuestros informes, el ministro de la Guerra se propone presentar algunos proyectos de ley para que sean discutidos en esta legislatura.

También se dice que, con objeto de activar ciertas reformas, planteará por decreto aquellas medidas que no necesiten de las formalidades de ley, y entre estas parece que están comprendidas las que se refieren á terminar la organización de ambas escalas en los jefes y oficiales de las armas generales, al artillado de plazas ó

construcciones de material de guerra y armamento dentro de las cifras contenidas en el presupuesto para el departamento.

Las disposiciones en que esto se ordene parece que estarán subordinadas á un plan fijo, preparatorio de reformas mas esenciales respecto á la organización del ejército.

La Iberia se expresa en los siguientes términos:

“Por punto general se reconoce que la obra del señor Puigcerri no podía contener grandes novedades, porque, en realidad, no se prestan fello, de un lado la situación de los contribuyentes y de otro el estado poco afortunado del Tesoro.”

Ayer continuó la lectura del proceso sobre el desfalco de 1.000 duros, ocurrido en la Caja del batallón de reserva de Madrid. El fiscal, coronel de infantería señor Vega, pidió para cada uno de los procesados la pena de cadena temporal en su grado máximo, con inhabilitación perpetua y responsabilidad subsidiaria, fundándose en que la malversación estaba probada y en que el autor resultaba ser el teniente coronel Girón, ayudado por los cajeros señores Monje y Sahagún.

Después de tres horas de deliberación acordó el tribunal condenar á 17 y 14 años de cadena respectivamente, á los señores Girón y Sahagún. En cuanto al cajero señor Monje, el Consejo, atendiendo las muchas y buenas razones expuestas por el defensor señor Ibañez Marín, decretó su absolución.

Al terminar el acto el joven defensor fué muy felicitado por el Consejo, singularmente por el presidente general Martínez Campos, mereciendo justamente los plácemes, pues fué un gran triunfo el conseguir la libertad de su patrocinado señor Monje, para quien el fiscal solicitaba veinte años de cadena y inhabilitación perpetua absoluta.

—Leemos en La Provincia:

“Al cielo azul y al sol brillante de los pasados días han sucedido las nubes y las lluvias. El día de hoy ha sido triste, desagradable y sombrío. El barómetro está muy bajo, de modo que á juzgar por estos indicios la primavera que se acerca será desapacible y revuelto, y tal vez no esté exenta de algún campo, que aunque no inesperado, resulte brusco y repentino.”

“Por eso hace ya algunas veces llamábamos la atención de nuestros lectores acerca de estas variaciones peculiares de la estación y propias de este tiempo, y por lo mismo insistimos ahora en recomendarles que no aparten la vista del barómetro para darse cuenta de su marcha y poder apreciar con exactitud sus oscilaciones diarias, que es el único medio racional y científico de que no le sorprendan á uno los cambios, muy naturales, después de todo, en esta época del año.”

—El Globo dice lo siguiente:

“Toda la tarde de ayer y anoche, en diversos círculos, corrieron rumores de crisis en el gabinete. Según sus propaladores, el más amenazado y el que más deseos muestra de dejar su puesto es el de Hacienda, y en esto le acompaña el de Marina. Pero, pareciendo poco á los autores del rumor, dicen que á los indicados acompañarán, contra toda su voluntad, los ministros de la Gobernación, de Ultramar y de Fomento.”

Para dar fuerza á la especie, añaden que la conferencia á última hora celebrada ayer tarde con el señor Sagasta por varios notables, fué para ocuparse en esto.

No hay para qué decir que los ministeriales lo niegan, diciendo que la conferencia del señor Sagasta con los señores Márton, Gamazo y Eguilior, fué para ocuparse en lo de la Trasatlántica, que no irá hasta la sesión del jueves; pues terminado el debate sobre la ley de asociaciones, irá la anunciada interpelación sobre el tratado pendiente con los Estados Unidos.”

Anoche fueron presentadas al ministro de la Gobernación por el director de Administración local señor Correa, las comisiones que han formado el reglamento para la aplicación de las leyes provincial y municipal, formadas por secretarios de gobiernos civiles, al frente de los cuales ha estado el señor Jimeno de Lerma; de secretarios de diputaciones provinciales, presididos por el señor Pozzi; de contadores de las mismas diputaciones, con el señor Galindo; y de secretarios y contadores de ayuntamientos, al frente de los cuales ha estado el señor Salaya.

A los indicados han estado unidos el secretario del municipio de Pamplona, y el contador de fondos municipales de Alava.

El ministro conversó con todos ellos, felicitándoles por su cooperación en el trabajo que les fué encomendado como más conocedores de la organización provincial y municipal, por el mejor acierto en el asunto.

—Leemos lo siguiente en un colega conservador:

“Sin que demos ni quitemos importancia al hecho, no deja de ser curioso que el general Martínez Campos visitara al señor León y Castillo anoche, que éste llamase á su despacho al director de Seguridad, con quien conversó extensamente, y que á la una saliera el ministro con dirección al palacio de la Presidencia.”

Resultará probablemente que visitas á hora tan intempestiva no tienen carácter político ni de orden público.”

—En el despacho del presidente del Congreso se reunieron ayer tarde á última hora con el señor Márton los señores Sagasta, ministro de Ultramar y Gamazo, presidente este último de la comisión en el proyecto de la Trasatlántica.

En esta reunión se acordó que después del proyecto de asociaciones, cuyo debate se cree que terminará hoy, pues no falta que discutir más que la adición del señor Labra, se discuta la interpelación del señor Portuondo sobre las negociaciones para el tratado de comercio con los Estados Unidos. Contestarán al diputado republicano los señores ministros de Estado y Ultramar.

Este debate ocupará dos sesiones probablemente, y terminado, comenzará el de la Trasatlántica.

El voto particular formulado por el señor Baselga en el seno de la comisión de presupuestos no se discutirá antes que la totalidad del dictamen, sino al discutirse el artículo que trata del crédito á que aquel se refiere.

Anoche se encontraban interrumpidas casi todas las líneas del Norte y Noroeste, á causa del temporal de nieve que ha descargado en dichas regiones.

También sobre esta corte cae desde las primeras horas de la noche una copiosa nevada.

—La fórmula redactada por el Sr. Montero Ríos respecto de la base del Código referente á la imprenta está en efecto en poder del Sr. Alonso Martínez.

Aunque se guarda gran reserva sobre su contenido, decíase anoche en algunos círculos que el ministro de Gracia y Justicia no la considera todo lo eficaz querequiere el objeto á que se encamina.

Los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez conferenciarán uno de estos días para discutir el asunto, y es posible que antes de resolverse en definitiva se escuche el parecer de algunos caracterizados escritores y directores de periódicos.

—Comunica el alcalde de Alcalá la Real (Jaen) que el martes de madrugada se cometió un escandaloso robo en casa de la viuda de D. Antonio Castro. Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron de una caja 6.000 pesetas.

—Dice El Imparcial:

A última hora de la sesión de ayer del Congreso se acentuaron los rumores de contrariedades y tropiezos en el seno del gobierno, que harían quizás precipitar la época que ayer señalábamos como probable para una modificación ministerial, para la que quizás se aprovecharán las vacaciones de Semana Santa.

—Después de varias conferencias que el presidente del Senado celebró ayer con los vicepresidentes de la Cámara y con los dos actores de la escena desagradable ocurrida el día anterior en los pasillos del Congreso, el señor marqués de la Habana dirigió una comunicación al presidente del Congreso pidiéndole señale día y hora para que uno de los senadores referidos pudiese darle sus disculpas por el incidente surgido.

—Dice un periódico de Barcelona que se ha ganado 100000 duros en pocos días una casa de banca de aquella capital con el canje de los duros antiguos.

— 60 —

observado con harta frecuencia la facilidad terrible con que ese sentimiento esquivo del hombre honrado se desflora y se degrada en las almas mejor dotadas, no solo al soplo de la miseria, sino al simple contacto de la penuria, para no vigilarle á mi mismo con suma severidad, para no rechazar en lo sucesivo, como sospechosas, las capitulaciones de conciencia, que parecen mas inocentes.

Cuando llegan los malos tiempos no debe acostumbrar uno su alma á la flexibilidad, pues tiene ya sobrada inclinación á doblegarse.

El cansancio y el frío me hicieron regresar á mi casa á eso de las nueve. La puerta de la calle estaba abierta; subía por la escalera con un paso de fantasma, cuando oí en la habitación del portero el ruido de una conversación animada de la cual parecía que hacia yo el gasto, puesto que en aquel mismo momento pronunciaba el canchero mi nombre.

—Hazme el favor de dejarme en paz

— 61 —

con tu Máximo, decía á su mujer. ¿Soy yo, acaso, quién le he arruinado? Pues bien, entonces, qué me vienes diciendo? Si se mata, ¡qué diablo! le enterrarán.

—Te digo, Vauberger, repuso la mujer, que te hubiera partido el corazón si le hubieses visto beberse el contenido de su botella de agua... Y mira, si yo creyese que piensas lo que estás diciendo, cuando esclamas con la indiferencia de un comico: “Si se mata, le enterrarán!” “Pero no lo creo, porque en el fondo eres hombre de bien, aunque no te gusta que te incomoden en tu vida habitual... Piénsalo un poco, Vauberger; carecer de fuego y de pan!... Un muchacho á quien han alimentado durante toda su vida manjares exquisitos y han criado entre ricas pieles como á un gatito querido! Eso es una vergüenza y una cosa indigna, y es muy digno de censura tu dichoso gobierno, que permite tales cosas!

—Pero si el gobierno nada tiene que ver con eso... contestó Mr. Vauberger

— 64 —

gran bandeja en la que humeaban dos ó tres platos suculentos. Ya había dejado su bandeja en el suelo y comenzado á tender un mantel en la mesa, antes de que yo pudiese sacudir por completo mi letargo. Al fin me levanté bruscamente, y dije:

—¿Qué es eso? ¿Qué estais haciendo? Mad. Vauberger fingió viva sorpresa.

—¿No habeis pedido la comida? me preguntó.

—Nada de eso.

—Eduardo me lo ha dicho...

—Eduardo se ha equivocado: será algún otro inquilino de al lado: id á verlo.

—Pero si no hay inquilino alguno en este piso... No entiendo...

—En fin, no soy yo... Qué significa eso? Me estais molestando! Llévovoslo todo!

La pobre mujer se puso entonces á doblar tristemente su mantel, dirigiéndome las miradas desconsoladas de un perro que ha recibido golpes.

—¿Habeis comido, probablemente? repuso con voz tímida.

— 57 —

la calle me harian provecho. Al abrir la puerta de mi cuarto, me ha sorprendido y disgustado ver en el angosto pasillo á la muger del portero de la casa, quien parecía que quedaba algo desconcertada con mi brusca aparición. Esa muger estuvo en otro tiempo al servicio de mi madre, quien le cobró afecto, y al casarla le dió el puesto lucrativo que aún ocupa en el día. Hacía algunos días que yo había creído observar que me espiaba, y cogiéndola esta vez casi infraganti, le dije con violencia:

—¿Qué quereis?

—Nada, Mr. Máximo, nada, contestó muy turbada: estaba preparando el gas.

Me encogí de hombros y me marché.

Estaba anocheciendo. Pude pasear por los sitios mas frecuentados sin temor de que me importunase ningún antiguo conocido. Me ví obligado á tirar mi cigarro, que me hacia daño. Mi paseo ha durado dos ó tres horas, que me han parecido siglos crueles. Hay una

Mandó comprar en los mercados de Oriente una partida de 500000, y como allí se obtienen por cuatro pesetas cada uno, la ganancia de los 100000 duros sale redonda, descontando los gastos del correteaje y transporte.

—Los amigos del marqués de la Vega de Armijo decían ayer tarde que no participaban de las opiniones del Sr. Manteca ni de su actitud, aun cuando el diputado valenciano hubiera hablado desde los bancos que aquellos suelen ocupar constantemente.

—En acuerdo reciente del Consejo de ministros y á propuesta del ministro de Estado, el gobierno trata de atender de un modo efectivo á los territorios comprendidos bajo el protectorado de España en la costa occidental de Africa.

El gobierno estima necesario al desarrollo de la política en Africa garantizar sólidamente los intereses españoles, establecer un viceconsulado, y poner en práctica otro género de medidas que aseguren permanentemente la soberanía de la nación ante cualquier género de eventualidades.

—Con los diputados y senadores de las provincias olivaresas reunieron ayer los comisionados venidos de Sevilla, y entre todos reinó el más perfecto acuerdo. En su consecuencia, se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Garijo, Lara, Delgado, Sanchez Bodoya ó Ibarra, este último de Sevilla, para que proponga en concreto las resoluciones que estime más convenientes á aquellas provincias.

—La minoría reformista se reunirá estos días para acordar su campaña de oposición al presupuesto.

Los ex-ministros conservadores hablarán todos en esta discusión. El Sr. Silveira (D. Francisco), discutirá especialmente el de Fomento; y el Sr. Cánovas del Castillo pronunciará un discurso sobre el estado general financiero del país.

—Ayer se aseguraba que el Sr. Portuondo había dejado de pertenecer al partido demócrata progresista.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Marzo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Siguieron ayer combatiendo el proyecto de tabacos los señores Fabié y García Torres, que retiró las enmiendas que tenía presentadas, con propósito de no ocuparse más del asunto, y el señor Puigerver contestó á uno y otro, exponiendo el resultado que obtiene en los actuales presupuestos para terminar pidiendo que se estudien y discutan ampliamente los recientemente presentados.

En el Congreso, después de varias preguntas, defendió una proposición incidental el señor Manteca con motivo á una real orden sobre construcción de un ferrocarril, atacando de una manera fuerte al señor Montero Rios, mostrándose una vez más que en la mayoría no hay la cohesión debida, sino alardes de independencia contrarios á la disciplina, como expuso el señor Navarro Rodrigo. De contestar al diputado antedicho se encargó el célebre canovista gallego, que lo hizo cumplidamente; y con esto y combatir el señor Pedregal el artículo 13 de la ley de asociaciones, como deficiente, se dió por terminada la sesión.

Aunque el frío que se siente parece impropio para tratar de cierta clase de asuntos destempladamente, anoche hablábase con calor en algunos puntos de crisis y de las causas que la motivaban, suponiéndola bastante estensa, fundándola en los proyectos de Hacienda, y dándose á entender que era aconsejada por los notables de la mayoría: los ministeriales la negaban en absoluto, y yo no la creo tan próxima como se indica; pero es preciso reconocer que hay algo en la atmósfera política, así como niebla espesa, que impide al gabinete caminar con el conveniente desembarazo.

Una cosa llama la atención en estos momentos, y es que los conservadores sean los primeros en desmentir los rumores de modificación, conceptuando inconveniente la crisis por ahora, achacándolo algunos maliciosos á deseos de que se legalice la situación económica, creyéndose los naturales herederos del partido liberal.

A ser cierto lo que se dice, los profesores de instrucción primaria estarán de enhorabuena y deberán levantar una estatua al señor Navarro Rodrigo, pues llevaría al primer consejo que celebren los ministros un proyecto concediendo á aquellos derechos pasivos.

Tiéndose como indudable que al empezar los debates sobre presupuestos se acordará por el Congreso la celebración de sesiones dobles.

Ayer han circulado noticias contradictorias respecto á la actitud del señor Ruiz Zorrilla, pues mientras unos le suponen desesperanzado y dispuesto á retirarse de la vida política, acogiéndose á indulto, harto de sufrir decepciones, otros dicen prepara un último y decisivo esfuerzo, empleando al efecto los fondos que haya podido recaudar, y que no son suficientes para atender á los que con él se encuentran en la emigración.

El proyecto de arriendo de tabacos lleva trazas de prolongarse su debate hasta bien mediada la próxima semana, calculándose que en su aprobación obtendrá unos cuarenta votos de mayoría.

El corresponsal.

### Variedades.

#### MODAS Y SALONES.

Periodo de incubación.—La eterna primavera.—Las formas de sombreros.—Cintas y flores.—Modo de rejuvenecer los trajes viejos.—Una moda agradable.

Nada notable puedo anunciar á mis lectoras.

La imaginación de los inventores y sobre todo de las inventoras de novedades busca en el recogimiento y la meditación las alteraciones, cambios y primores con que la Moda ha de sorprender y engalanar á las que la siguen, en la próxima y deseada primavera.

El cielo encapotado y triste no es muy favorable á la inspiración, pero el primer rayo de sol primaveral abrirá las flores, despertará á los pájaros, inspirará á las modistas, y las mujeres elegantes serán, como siempre sucede, el mejor encanto de la nueva estación. En todas ocurre lo mismo. Podría decirse que la mujer que sabe agradar en invierno, en verano y en otoño, es una eterna, bella y riente primavera.

Las primeras formas de sombreros que en los escaparates revelan el trabajo de

las modistas y dan idea de lo que la Moda decretará, difieren un poco de las ya conocidas, pero con ellas son bonitas.

Las cintas son el adorno la nota dominante; pero no debemos llamarlas cintas, porque las que llevan, con sus picaditos, sus rayas, y sus guirnaldis de diminutas flores que en ellas se entrelazan á través de los callos, son maravillas de arte.

En los colores y formas tienen además una originalidad inapreciable.

Hay cintas rosas preciosísimas que nada tienen de las rosas; cintas heliotropo, que es un compuesto de matices descoloridos y que forman sin embargo un color bellísimo y distinguido, así sucesivamente.

Cintas y flores en el nombre; creaciones de la fantasía y realidad; he aquí lo que realizará la belleza de las mugeres en la próxima estación.

Pero descendamos á la prosa de la vida.

En estos momentos muchas señoras se preocupan del modo de arreglar y rejuvenecer, digámoslo así, los trajes del año anterior, nuevos todavía pero algo pasados de moda. Para obtener este resultado no hay más remedio que emplear en los arreglos tegidos que por siempre de actualidad y de valor podríamos calificar de clásicos.

La cachemira de la India, la vicuña sencilla y el *sangle* de verano, sentarán siempre bien sobre una falda de faja ó de maravillosos; las combinaciones serán fáciles y su coste módico.

Las que no pueden en cada estación enriquecer su guardarropa con cuatro ó seis trajes novedadizarán muy bien en arreglar los anteriores con poco dinero y mucha habilidad, reservando la mayor parte de la cantidad presupuestada para un trago en el que barezcan las últimas modas tanto en la techura como en el adorno y en la tela.

Las bodas menudas, y es natural. Las reuniones y los bailes del invierno producen este resultado, los más impacientes no quieren aguardar florido Abril ni al hermoso Mayo.

Para ellos ya han rotado las flores, ya el aire está cargado de aromas y los gritos de alegría de su corazón les parece el canto con que los pájaros saludan á la Primavera.

Podría decir que está de moda el casarse, y de seguro, muchas lectoras la seguirán á ojos cerrados.

Pero precisamos para esto es para lo que conviene abrirlos más, y á fin de evitar tentaciones haré caso omiso de los trajes de novia que he visto últimamente.

Paris 13 de Mayo de 1887.

Ernestina.

### Gacillas.

—Comisión provincial.—En la sesión del 12 se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos. Dar orden al Director de la casa Socorro-hospicio para que disponga la tirada de 2260 cédulas talonarias para la elección de concejales de esta capital, y las demás que fueran necesarias para este objeto en los demás pueblos de la provincia. Se dió cuenta de que no se habían recibido en el Consejo de redenciones las credenciales de los sargentos licenciados del Ejército Juan Salado García ó Ildefonso Gómez Moya, el primero para el cargo de capitán caminero de la

carretera de Córdoba á Villaviciosa por los Arenales, y el segundo para el de inspector de la casa-Hospicio. La Comisión en su vista acordó que se manifieste á aquel centro que el segundo tomó ya posesión del cargo, y en cuanto al primero se rectifique la equivocación sufrida al hacer el nombramiento, y que quede sin efecto lo acordado sobre el particular el 19 de Febrero último. Se aprobó una cuenta presentada por el Arquitecto titular, referente á las obras practicadas en el nuevo muro medianero entre las casas de la calle Alfonso XII números 25 y 27 de la plazuela del Vizconde de Miranda, propia la última de la Beneficencia provincial, y que el sobrante de la cuenta referida ingrese en la caja de la Corporación. También se aprobaron otras cuentas presentadas por el mismo Arquitecto, relacionadas con las obras verificadas en la oficina de la depositaria. Habilitación de un local en el edificio del gobierno civil para que se instale la oficina del jefe del cuerpo de Seguridad y Vigilancia pública, y habilitación de locales apropiados para las clases de música en la escuela de Bellas Artes. Autorizar las obras que solicita realizar junto al Brillante el dueño de uno de aquellos predios, así como la colocación de una verja. Autorizar al vocal don Ramón Estrada para que adquiera 40.000 naranjas con destino á la Casa Socorro Hospicio y la de Expósitos. Se dió cuenta de la Real Orden en que se autoriza á la Corporación para que se verifiquen sin las formalidades de subasta las obras de levantamiento de un muro foral en el edificio que ocupa el hospital de Crónicos, y en su vista se acordó que aquellos trabajos se hagan con la necesaria solidez y espesor bastante á contener un nuevo cuerpo si así se creyera conveniente.

—Sin alteración.—No la sufre el precio de las carnes en la semana próxima, continuando su expendición á 1 peseta y 48 céntimos el kilo de la de reses mayores, y á 1'16 la de menores.

—El vigía.—La Primavera se dijo que retrasaba el viaje; y del retraso estos días—hay ya evidentes señales.

—Teatro.—El célebre Mr. Cumberland ha solicitado el Teatro Principal de esta capital para dar una sola sesión de adivinación del pensamiento, que tendrá lugar el jueves próximo. Mucho nos alegramos de poder juzgar en Córdoba á este célebre adivino, que ha llamado mucho la atención en Madrid y demás capitales que ha recorrido.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central 9 pesetas 50 céntimos.—Puente, 253 y 54.—Pretorio, 1071'27.—San Sebastián, 225'04.—Victoria, 137'87.—Matadero, 950'97.—Delas 2648 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1271'56.—A la provincia y municipio, 1271'67.—Adicionadas 104'96.

—Adelante.—Los diputados á Cortes de esta provincia y de las demás de Andalucía siguen trabajando con loable empeño en pró de los intereses de sus representados, especialmente en cuanto se relaciona con la producción olivarrera, y en una reunión que celebraron el martes con los comisionados de Sevilla, acordaron el nombramiento de una ponencia, de la que forma parte nuestro distinguido amigo el señor Garijo, para que concretara los deseos de los congregados. Cuando los representantes del país saben interpre-

tar los deseos y sentimientos de los que les otorgan sus poderes, se hacen acreedores á la estimación general.

—Sexteto.—El que viene actuando en el Café Nuevo tocará esta noche, empezando á las ocho, los siguientes números: 1.º "Le Román D' Elvire", óverture. Thómas.—2.º Fantasia del "Trovador", Verdi.—3.º "La Inmensidad", Walses. Bagch.—4.º "Guillermo Tell", fantasia de flauta. Galli.—5.º Segunda Polonesa de Concierto. Marques.—6.º "Historias y Cuentos", Paso-Calle y Jota. Rubio.

—El Campo de la Verdad.—Como en Sevilla, Triana—y Málaga, el Perchelero,—barrio donde su vivienda—tienen los tipos flamencos,—de las mujeres, que encanto—son del suelo malagueño,—mi Córdoba tiene á orillas—del Guadalquivir sereno,—un barrio, donde se alberga—gente sencilla, y obreros—que apenas despunta el día;—se despiertan de su sueño—para entregarse al trabajo—que les otorga el sustento.—Abundoso en tradiciones,—en leyendas y en recuerdos,—es el histórico barrio,—que parece desde lejos—espacioso caserío—ó tranquilo y pobre pueblo,—que brinda grato reposo—al cansado viajero.—La histórica Calahorra—es un centinela viejo,—que dá constante el "quien vive",—á todo aquel que, saliendo—de la ciudad,—se encamina—por el puente hácia el sendero—que lleva á la primer casa—de aquel barrio, donde un templo,—signo de fé, se levanta,—gallardo, altivo, severo.—Amplias casas de vecinos,—con grandes patios ó huertos,—dan albergue á las familias—que allí viven, y en su aspecto—revelan que á gente noble—de rica mansión sirvieron,—cual lo donota un escudo,—donde del casco guerrero,—que le corona, las yedras—oscuro penacho hicieron.—Por las que llamarse pueden—calles de aquel lugarejo,—se ven cordos y gallinas—que picotean el suelo,—y entre las cuales el gallo—se pavonea soberbio.—En balcones y ventanas—hay flores y tendedores,—en donde ondea la ropa—que se orea con el viento.—Las mujeres en las puertas—á sus quehaceres domésticos—se entregan; pelan la pava—las mozas con los mozelos,—juegan sin cesar los chicos,—y cuando llega el imperio—de la noche, hay en el barrio—solo sombras y silencio.

—Circo.—Ampliando las noticias que sobre el particular tenemos anticipadas á nuestros lectores, debemos manifestar que el Lunes ó martes próximo empezará la construcción del nuevo circo, que se situará en el Campo de la Merced, á la salida de la calle Cardenal Toledo, y si no ocurre algún contratiempo que lo impida, el miércoles tendrá lugar su inauguración por la compañía Anglo-Americana en que figura el coronel Boone.

—Comunicaciones.—A las dirigidas á las Corporaciones provincial y local solicitando subvención para el establecimiento de una escuela de Artes y Oficios, se les ha dado ya el curso debido, y van autorizadas por los señores Conde de Torres-Cabrera, don José Escalambre, don Pedro Rey, don Rafael Lopez Dieguez, don Francisco Barbudo Cuevas, don Rafael García Lovera, don Juan Canales, don Polayo Correa, don Julio Valdelomar, don Juan Menendez Pidal, don Carlos Matilla y don Juan Tejón.

—Accidente desgraciado.—En la tarde de anteayer, y en las inmediaciones al sitio conocido por "Caño de Bazán", tuvo un hombre la desgracia de caer de

cosa especialmente desgarradora en el hecho de sentirse atacado, en medio de todo el esplendor y de toda la abundancia de la vida civilizada, por esa plaga de la vida salvaje, por el hambre! Esto raya en locura: parece un tigre que se arroja al cuello en pleno boulevard.

Yo hacía entonces reflexiones enteramente nuevas para mí. Con que el hambre no es una vana palabral. Con que hay verdaderamente una enfermedad que lleva ese nombre! Con que hay en realidad criaturas humanas que sufren habitualmente y casi cada día, lo que yo sufro por casualidad una vez en mi vida! Y para cuántos se complicará todavía eso padecimiento con otras circunstancias agravantes de que hoy carezco! El único ser que me interesa en el mundo, es que al menos esté al abrigo de los males que yo padezco: veo su querido rostro feliz, sonrosado y risueño. Pero los que no sufren solos, los que oyen el grito desgarrador de sus entrañas repetido por labios amados y

beza. No obstante, todo el deseo que yo tenía de sostener buen aspecto ante aquellas gentes, me fué imposible no tropezar una ó dos veces en la escalera: se me iba la cabeza. Al entrar en mi cuarto, que por lo general estaba helado, tuve la sorpresa de encontrar en él una temperatura tibia, suavemente mantenida por un fuego hermoso y alegre.

No tuve el rigorismo de apagarle, sino que bendije á los buenos corazones que hay en el mundo, me tendí en un sillón viejo de terciopelo de Utrech á quien los reveses de fortuna habían hecho pasar, como á mí, desde el piso bajo á la bohardilla, é intenté dormir. Hacía próximamente media hora que me hallaba sepultado en una especie de amodorramiento, cuyas ilusiones engañosas y uniformes me presentaban la imagen de santuosos festines y banquetes, cuando el ruido de una puerta que se abría me despertó sobresaltado. Creí que aun estaba soñando al ver entrar á Mme. Vauberger adornada con una

con bastante razón. Y luego, te digo que te equivocabas... No ha llegado á ese extremo... No carece de pan... Es imposible!

—Pues bien, Vauberger, voy á decirte todo: le he seguido, le he espiado, he hecho que le espie Eduardo, y estoy segura de que no comió ayer, que no ha almorzado hoy, y como he registrado todos sus cajones, y no le queda ni un mal ochavo, de seguro que aún no habrá comido hoy, porque es demasiado altivo para ir á mendigar una comida...

—Pues bien, tanto peor para él. Cuando un hombre es pobre, no debe ser orgulloso, dijo el buen portero, quien en aquella ocasión me pareció que espesaba francamente sus sentimientos.

Habia oído ya bastante de este diálogo, y le puse término bruscamente abriendo la puerta de la portería y pidiendo una luz á Mr. Vauberger, quien creo que no se habría quedado mas consternado si le hubiese pedido su ca-

suplicantes, aquellos á quienes en su frío albergue aguardan mugeres de mejillas pálidas y demacradas, niños sin sonrisas!.. Pobres gentes!.. Oh santa caridad!..

Estos pensamientos me dejaban sin valor para quejarme, y me dieron el suficiente para sostener la prueba hasta el fin. En efecto, podía abreviarla. Hay aquí dos ó tres fondas en que soy conocido, y cuando era rico me sucedió varias veces entrar en ellas sin escrúpulo aun cuando hubiese olvidado mi bolsa en casa.

Podía proceder á la sazón del mismo modo. Tampoco me habría sido difícil encontrar en Paris quien me prestase un napoleón; pero estos medios, que trascendían á miseria y trampa, me repugnaron por completo. Para los pobres es esa una pendiente muy resbaladiza, y ni siquiera me permito poner los pies en ella: veo que, tanto como perder la probidad, me repugnaria perder la delicadeza, que es la distinción de esa virtud vulgar. Ahora bien, he

la caballería que montaba, con tan mala suerte, que falleció instantáneamente. El juzgado acudió al lugar de la ocurrencia y dispuso de la traslación del cadáver al cementerio de la Salud, en donde ayer se practicó la autopsia.

—**Desgracia.**—Anteayer falleció repentinamente un hombre, vecino de la casa número 2 calle de la Rinconada, en el Campo de la Verdad. Según nuestros informes, el celoso párroco del Espíritu Santo acudió inmediatamente a la casa referida, por si eran necesarios los auxilios espirituales, y ayudó á incorporarlo para trasladarlo despues al lecho, pero todo fué inútil.

—**Subasta.**—El 19 se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 14 calle de Pedro Angulo, de aquella ciudad, tasada en seis mil pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1438.—Alborto II, duque de Austria, es elegido emperador.—1506.—Matrimonio de Fernando VI con Germana de Foix.—1793.—Victoria de los franceses en Aldenhoven, Prusia.—1822.—Nace en Nouart, Ardenas, el general Chanzy.—1853.—San Salvador se separa de la confederación de Centro América.

—**Abrigarse.**—El brusco cambio de temperatura que se viene sintiendo, ha sido causa de que hayan vuelto á exhibirse algunas capas y abrigos que se iban relegando al olvido. La verdad es que son de absoluta necesidad ante la cohorte de pulmonías, catarros, toses y otros excesos con que el temporal nos amenaza.

—**Concierto.**—Se prepara uno para mañana en la noche, por la Sociedad "Unión Musical," y que tendrá lugar en los salones del Centro Industrial. En él tomarán parte varias señoritas y profesores, ejecutándose, entre otras obras de un escogido programa, la magnífica sinfonia de la ópera del Maestro Mercadante, titulada "La Represalia." A la velada podrán asistir los señores socios con sus familias; y no haciéndose invitaciones especiales, se nos ruega por la Junta Directiva de aquel culto centro lo hagamos así saber por medio del DIARIO.

—**Así procede.**—Tenemos entendido que la Cámara de Comercio de Santander se propone dirigirse á las demás de la península interesándolas secundar sus gestiones respecto al cange de monedas, solicitando se prorrogue el cambio de las de plata de cinco pesetas y que se cumplieren las disposiciones del anterior ministro de Hacienda para la recogida de las borrosas y agujereadas. Estamos conformes con esta justa petición, que celebraremos prospere.

—**Donativo valioso.**—En el próximo septenario que ha de celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, lucirán unas magníficas colgaduras de damasco carmesí, gracias á la piedad del virtuoso sacerdote señor don Angel Redel y Sanchez, digno director de aquel benéfico establecimiento.

—**Travesuras.**—Figúrense nuestros queridos lectores que sobre la copa de un álamo negro de los que embellecen la carretera de Madrid, junto al fielado de San Sebastián, hay varios muchachos desgajando ramas, y expuestos á estrellarse en el suelo. Sospechen, sin temor de equivocarse, que en todos aquellos contornos no hay un municipal que cuide de lo que tanto dinero cuesta. Supongan que los empleados del referido fielado de consumos, como dependientes del Municipio, deben evitar aquellas travesuras infantiles y no lo hacen, no sabemos por qué causa; y por último, crean oír las justificadas censuras del público que discurre por aquellas inmediaciones. Pues todo esto sucede ordinariamente en el lugar á que nos referimos, y en otros, por falta de vigilancia de los que están encargados de hacerlo así.

—**Biblioteca.**—Ya ha llegado á poder del Ateneo de esta capital la que le ha otorgado el señor ministro de Fomento. Parece consta de más de ochenta volúmenes, y entre ellos obras de los señores Revilla, Alcalá Galiano, Balaguer y otros reputados escritores.

—**Aceites.**—La entrada en Málaga de este líquido el martes ascendió á 4.152 arrobas, cotizándose á 32 reales en puertitas y á 34 en bodega, esperándose mejoren los precios por haber sido la cosecha en Italia escasa y de mala calidad. Si, como hemos dicho con insistencia, su elaboración se hiciera en nuestro país en mejores condiciones, y se llevara á cabo su clarificación, la industria olivarrera habría adelantado mucho en el camino emprendido para sacarla del lamentable estado por que atraviesa.

—**Septenario.**—Se están repartiendo las convocatorias para el que se dedica del 2 al 8 de Abril á Nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

Empezará todos los dias media hora despues del toque de oraciones.

—**Poca cosa.**—El guardia municipal del distrito del Realejo observó á las cuatro de la madrugada de ayer que por las rendijas de las puertas de un establecimiento de comestibles salía gran cantidad de humo. Avisado el dueño se franqueó la entrada, y se vió que la causa del humo lo originaban varios efectos que ardían en un cajón. El fuego se extinguió al momento.

—**Es muy merecida.**—Con motivo á la brillante campaña hecha por nuestro distinguido amigo el señor duque de Almodóvar del Rio en pró de los intereses de la circunscripción que le eligiera su representante en el Congreso, se le hizo el lunes una brillante recepción en Jerez, asistiendo á la estación representantes de todas las clases sociales, obsequiándosele con una brillante serenata por el Circulo Liberal.

—**Rótulo.**—El de la plazuela de San Bartolomé se halla en tal estado de deterioro, que ya no le queda ni una sola de las letras de que se componía. Debemos estar muy satisfechos del celo é inteligencia que demuestra la *chavalería* para destrozarse cuanto encuentra á la vista, y muy particularmente á los guardias municipales por su destreza y exactitud en el cumplimiento de sus deberes.

—**Ponchos.**—Varios de abrigo se venden en subasta el 25 en la casa-cuartel de la guardia civil, calle Ramirez de las Casas-Deza núm. 10.

—**Poco queda.**—Las iras infantiles han destrozado gran parte del rótulo de la puerta de Alfonso XII, gracias al sinnúmero de piedras que en aquel han hecho blanco. Consecuencia lógica de la falta de un guardia municipal en el Campo de San Antón se llama esta figura.

—**Telegrama.**—Uno que se expidió el lunes en la Estación de Córdoba para doña Consuelo Alonso, Lista de Telégrafos, Madrid, se halla detenido en la Central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Reserva.**—Ha sido agregado á la de Córdoba el capitán de infantería don José Molina.

—**Camorra.**—Anteayer trabaron cuestión dos individuos en la calle de los Angeles, y aunque en la mano de uno de ellos lucía una navaja, no tuvo la cuestión el desenlace que era de esperar, puesto que al divisar los contendientes á un agente del cuerpo de seguridad, huyeron, dejando el saldo de sus cuentas para mejor ocasión.

—**Carta.**—Por faltarle el correspondiente franqueo se halla detenida en Sevilla una con sobre á doña Agustina Capitan, Córdoba.

—**Voló.**—Noches pasadas se fugó de la casa paterna de esta capital un joven llevándose veinte duros. Las diligencias practicadas en averiguación de su paradero han sido hasta la fecha infructuosas.

—**Escándalo.**—Se ha producido el oportuno parte á la jefatura del cuerpo de Seguridad, por uno de sus agentes, del alboroto promovido anteayer en la plaza de la Corredera por un individuo.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital, se llama á Santiago Jimenez Lopez, contra el que se procede por hurto.

—**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced número 1, la habrá hoy de 1 á 3 de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Mañana la habrá á las mismas horas, y de 2 á 3 gratis para los pobres que lo acrediten. Hay depósito de tubos y cristales.

—**Pensamiento.**—Muy prudente es el hombre que considera su boca como la cárcel de su lengua.

—**Diputado.**—El de Sevilla señor Sanchez Bedoya ha presentado al Congreso una exposición de aquella Diputación provincial, para que se agreguen al plan general de ferro-carriles los ramales de Mairena y Carmona.

—**Cantar.**—No creas que envidia al hombre—que has preferido en mi contra.—La que corazón no tiene—no puede ser buena esposa.

—**Voto.**—Hemos visto con gusto en uno de nuestros estimados colegas un documento fechado en Cabra el 29 de Junio de 1693, y en el que consta el voto de aquella población de guardar como día festivo el del Patriarca San José, y confirmarlo el 15 de Julio del mismo año por el señor Cardenal Salazar, Obispo de Córdoba, según el título 1.º, libro 1.º, capítulo 1.º de las constituciones Sinodales. Desde aquella ciudad ha remitido este documento el señor don Fulgencio María de Heredia, que lo encontró en el archivo parroquial.

—**Plaza.**—Está vacante de la banda municipal de Obejuna, con 1500 pesetas anuales. Hasta el diez y seis de Abril puede ser solicitada.

—**Otra?**—Hace días su casa, en Almedinilla, edad de 18 años. Se practican diligencias para encontrarlo. Va siendo número de estas escapadas.

—**Electores.**—La lista de los doctores, respectivamente, de Belalcázar, Fuente Nueva del Rey y Villanueva del Duque, se publicó anteayer en el periódico oficial de esta provincia.

—**Santaella.**—El presupuesto de 1885 á 86 y están de manifiesto en ella hasta el día 2º.

—**Cuentas.**—Las Encinas Reales de 1887 manifestado hasta el día 2º.

—**En Filipinas.**—El señor don Javier Mañé, director del "Diario de quien acompañamos en su Lo encuentro á ed es rico y vive enfermedad?—uel: ¡carezco de privaciones!

**OHARAI**

En la tierra prim dos; se canta do. a anterior A. del Uruguay. io 20 de 1882.

Sres. Lanmán y Kemp. Muy Sres. míos: nia padeciendo sa, según dictá la sangre. Cansado de tomar depurativos y otros medicamentos, pues con ello me sentía más que un lejano alivio, me aconsejó tomase la Zarsaparrilla de Bristol, la que compré en la farmacia del señor Pereira Iglesias, donde me dijo la había legítima. Empecé, por la receta, y con asombro sentí una mejoría en las dos primeras botellas que habíamado. Seguí por algún tiempo más con el mismo tratamiento, obteniendo una completa cura á las ocho botellas, sintiendo desde entonces nada notable. No obstante, cuando me hallase en alguna estación del aolestado, ocurriendo á la Zarsaparrilla de la sangre. Pudiendo hacer de estas cortas líneas el uso que más les convenga, me repito de ustedes muy atento y S. S.

Q. B. S. T. Manuel Barros. 43

**EMULSION QUESADA.**

De aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa pirofosfato de hierro. Frasco grande 10 reales. El mejor remedio para combatir todas las afecciones del pecho y de fuerza, por debilidad ó decaimiento, contener los principales reconstituyentes y ser agradable su uso. Cura la tos, constipación, escrófulas, raquitismo y tisis. Depósitos en Córdoba de los señores Pavón y Avila, Maese Luis y Lujan respectivamente.

**20 000 frascos de SERRALLO y de LA JERMINA** se consumen anualmente en la península española. Este habla muy alabanza en otro lugar de este periódico, muestra de una manera indubitable de ante la bondad de estos productos, y desuso cuantos regenerados se conocian en la actualidad.

**SACRAMENTAL DE LA CONCEPCIÓN**

Mes de Febrero de 1887.

Estado que manifiesta las salidas habidas en el mes de Febrero de 1887.

Entradas.

Por el remanente del mes anterior. 3833 86

Por las cuotas de 1487 50

50 céntimos. 743 50

de la de Director de Fuente de los Angeles. Hasta puede ser solicitada.

desapareció de una joven de 18 años. Se practican diligencias para encontrarlo. Va siendo número de estas escapadas.

lista de los doctores, respectivamente, de Belalcázar, Fuente Nueva del Rey y Villanueva del Duque, se publicó anteayer en el periódico oficial de esta provincia.

presupuesto de 1885 á 86 y están de manifiesto en ella hasta el día 2º.

el municipio de Encinas Reales de 1887 manifestado hasta el día 2º.

el fallecido el señor don Javier Mañé, director del "Diario de quien acompañamos en su Lo encuentro á ed es rico y vive enfermedad?—uel: ¡carezco de privaciones!

dos; se canta do. a anterior A. del Uruguay. io 20 de 1882.

Sres. Lanmán y Kemp. Muy Sres. míos: nia padeciendo sa, según dictá la sangre. Cansado de tomar depurativos y otros medicamentos, pues con ello me sentía más que un lejano alivio, me aconsejó tomase la Zarsaparrilla de Bristol, la que compré en la farmacia del señor Pereira Iglesias, donde me dijo la había legítima. Empecé, por la receta, y con asombro sentí una mejoría en las dos primeras botellas que habíamado. Seguí por algún tiempo más con el mismo tratamiento, obteniendo una completa cura á las ocho botellas, sintiendo desde entonces nada notable. No obstante, cuando me hallase en alguna estación del aolestado, ocurriendo á la Zarsaparrilla de la sangre. Pudiendo hacer de estas cortas líneas el uso que más les convenga, me repito de ustedes muy atento y S. S.

Q. B. S. T. Manuel Barros. 43

**EMULSION QUESADA.**

De aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa pirofosfato de hierro. Frasco grande 10 reales. El mejor remedio para combatir todas las afecciones del pecho y de fuerza, por debilidad ó decaimiento, contener los principales reconstituyentes y ser agradable su uso. Cura la tos, constipación, escrófulas, raquitismo y tisis. Depósitos en Córdoba de los señores Pavón y Avila, Maese Luis y Lujan respectivamente.

**20 000 frascos de SERRALLO y de LA JERMINA** se consumen anualmente en la península española. Este habla muy alabanza en otro lugar de este periódico, muestra de una manera indubitable de ante la bondad de estos productos, y desuso cuantos regenerados se conocian en la actualidad.

**SACRAMENTAL DE LA CONCEPCIÓN**

Mes de Febrero de 1887.

Estado que manifiesta las salidas habidas en el mes de Febrero de 1887.

Entradas.

Por el remanente del mes anterior. 3833 86

Por las cuotas de 1487 50

50 céntimos. 743 50

Por las idem de 217 á 35 céntimos. 75 95

Por 24 patentes de nueva entrada. 24

Por papel dado de baja y que vuelve á ser alta. 18 65

Por una Capilla de un asociado (ingreso líquido). 3 75

Suma. 4699 71

**Salidas.**

Por el importe de seis funerales. 523 72

Por el poder á D. Francisco Vargas por la demanda al señor Delgado Pasillas. 39 85

Por el personal del presente mes. 142 50

Por lo pagado en las dos boticas, efectos de escritorio, una tarifa de Farmacopea y papel dado de baja de 10 socios. 161 90

Por la conducción de cirios, pábulo, etc. etc., para cuatro viáticos. 4

Suma. 871 97

Remanente que pasa al mes de Marzo de 1887. 3827 74

Socios en primero de Febrero de 1887. 1692

**Altas.**

De nueva entrada. 24

Atrasados. 4

Suma. 1720

**Bajas.**

Por defunciones. 6

Por falta de pago. 10

Quedan de pago para Marzo de 1887. 1704

Córdoba 28 de Febrero de 1887.—El Secretario, A. Nogueras.—V.º B.º.—El Presidente, Antonio Merino Sanchez.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Gabriel, arcángel.—Mañana, San José, esposo de Ntra. Señora, Patron de la Iglesia universal.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Convento de Religiosos del Cister, por doña Encarnación Barrionuevo, en sufragio de su esposo don José Calzadilla.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.—Pasado mañana el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—En las Iglesias Parroquiales y sus auxiliares, y en la del Hospital de Jesús Nazareno, se celebran al toque de oraciones los Santos ejercicios Cuaresmales, haciéndose hoy despues los del Via-Crucis en las de San Miguel, Salvador, Santa Marina, San Juan, y San Andrés. En la de San Basilio habrá sermón esta noche.

—En la de la Magdalena se harán hoy tambien los ejercicios del Via-Crucis, despues de una Misa rezada, á las siete.

—En la de San Pedro habrá hoy sermón despues de los ejercicios, y se harán los del Via-Crucis, y al amanecer se celebrará Misa rezada con explicación durante ella de las Sagradas rúbricas.

—En la de la Agerquia, San Francisco, predicará esta noche el señor Dr. Don Manuel de Torres y Torres: despues se hará el ejercicio del Via-Crucis.

—Cuarto día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, á las oraciones: predicará el señor D. José Rodriguez.

—Cuarto día del quinario solemne que la piadosa Hermandad de Siervos de Maria consagra á Ntra. Sra. de los Dolores en la Iglesia Hospital de San Jacinto, á las cinco de la tarde: predicará despues de los ejercicios el Sr. D. Manuel Garcia Gonzalez.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se rezará los miércoles y viernes, á las oraciones, el Santo Rosario, despues se hará el ejercicio del Via-Crucis y á continuación una plática.

—En la Parroquia de San Pedro se dedicará mañana una fiesta solemne, con sermón, al Patriarca San José, Patron de la Iglesia Universal.

—Sexto día de septenario al Patriarca San José en la Iglesia auxiliar de la Merced, á las oraciones. Habrá plática por el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—Octavo día de novena al Patriarca San José, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las nueve de la mañana, despues de una misa rezada.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta se celebrará mañana á las diez una solemne función de acción de gracias al Patriarca San José, costeada por un devoto, en la cual predicará el R. P. Superior de la Casa Misión del Inmaculado Corazon de Mama.

—En la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo se celebrará mañana una fiesta solemne al Patriarca San José, en la que predicará el Sr. D. Francisco Mantero Pozo.

—Mañana á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Diego Mariano Alguacil.

—Primer día de novena al Patriarca San José, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

—En la Iglesia de Jesús Crucificado se celebrará mañana á las diez y media una solemne función á San José, por la Asociación Josefina, con manifiesto: predicará el Sr. Dr. D. José de Agreda y Bartha. A las ocho se dará la Comunión general y se dará una misa rezada, y á las cuatro y media de la tarde se hará la Adoración al Santísimo, cantándose motetes; seguirá la bendición y reserva, terminando con responso cantado, por los hermanos difuntos. Hay concedidas muchas indulgencias, y el Excmo. Sr. Obispo otorga tambien cuarenta dias á los fieles que asistan á estos cultos.

—Mañana á las nueve habrá Misa cantada en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeada por las señoras Sierra, hermanas.

—Mañana á las nueve y media tendrá lugar en el convento de la Encarnación Cisterciense una solemne fiesta á San José; y por la tarde, á las cinco, serán los ejercicios del día diecinueve, predicando el Sr. Don Manuel Cuesta: se cantarán los gozos y la letanía.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el día 19 del corriente, de 7 á 9, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, Agerquia, capilla de la Vera Cruz, por el alma del señor don José Ramón Lopez (q. e. p. d.) y de sus difuntos de su familia, recibirán el estipendio de 10 reales por su viuda doña Isabel Sanchez.

†

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. D. José Maria de la Barrera y Amiot, (q. e. p. d.) en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 18 y 19 del corriente, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en el convento de la Encarnación, serán aplicadas en sufragio por las almas de los Sres. D. José Lopez Féria y D. José Natera, q. e. p. d.

La Señora D.ª Rafaela Guzman, esposa y madre de los finados, ruega á sus amigos los encomienden á Dios.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización del 16 de Febrero.

Consolidado interior, 64'80

Amortizable, 80'00

Billetes hipotecarios, de Cuba, 97'25

Acciones del Banco 381'00

**FERRO--CARRILES.**

**DE CORDOBA A SEVILLA.**

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

Revalenta arabiga. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, azarros de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, debilidad general, etc.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias Depósito en Córdoba, doctor Marin.



Unico depósito en Córdoba, Ogueria de Marquez y Urbano.

Desde el día se arrienda la casa número 68 calle Cardenal Gonzalez. En la número 17 calle de la Encarnación, podrán obtener más datos los que deseen alquilarla.

Se arrienda desde el día una casa pequeña en la calle de Lineros, Cinco Calles número 79, con pozo, pila, cielos rasos y acristalada. En la calle de Don Rodrigo número 98 darán razón. s4-4

ARRENDAMIENTO.

Para desde San Juan de Junio próximo, se da en arriendo la casa número 27, sita en el barrio de las Olorías, extramuros de esta ciudad. Las personas que deseen verla, pueden acudir antes a la número 10, calle de Muñoz Capilla, donde vive su dueño. s4-3

Se venden 5.000 chaparros por lo mejor, propios para saca de curtidos y carbonco, en la dehesa de Campo bajo, parte conocida por lo de Copado: para tratar, con don Evaristo M. Velasco, Campo de la Merced número 10, ó con don Vicente Ceballos. s8-10

ANUNCIO.

El joven que en la mañana del martes 15 se apoderó de un pollo giro que andaba suelto por la plazuela de Capuchinos, puede presentarlo en la misma calle, casa número 10, donde vive su dueño, y se le gratificará. s4-2

Se arrienda por toda la temporada de Primavera una casa de recreo amueblada en una pintoresca huerta de nuestra Sierra. En la redacción de este periódico informarán. s12-2

Se vende una casa en esta capital, calle Portería de San Pedro Alcántara número 6. Para tratar de ajustes, Plazuela de las Cañas número 14. s6-2

ARRENDAMIENTO.

Desde el día se hace de dos locales juntos ó separados propios para almacenes, industria, talleres, depósitos, botegas, etc. etc., de nueva construcción, en la casa de Baños, Campo de la Merced y Plazuela de las Doblas número 10. Para verlos y tratarlos con su dueño, que vive en la misma finca. s15-2

Se venden puertas de calle, de ventana, y unas baratas para cuadra ó corralón, en la calle San Fernando 112. s4-4

PAPERWIND Soberano remedio para la rápida curacion de las catarronas del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romatizos, de los traumatismos, dolores de cabeza, etc. 20 años del mejor éxito. Atestiguan la eficacia de este poderoso, activo, y recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las farmacias. s11 rue de Seine.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDRE de Barcelona Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS LA TOS

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

Remedio pronto y seguro que cura directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun los ataques más fuertes de Asma, se sienten al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late más regularmente y el enfermo respira luego libremente.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemados dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, como en Francia, Italia y Portugal.

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el exceso de uso del tabaco, y son indispensables para las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

CARNE QUINA

VINO AROUD QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia, soberano contra la Anemia y el Apocamiento, contra las Diarreas y las Afecciones de los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, el vino de AROUD es el más apropiado.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, 402, r. Richelieu, Sucosor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE

Se vende leña de olivo en el Arsenal. Darán razón, plaza del Salvador 26. s4-4

Se vende un coche de cuatro ruedas llamado Brek, de cuatro asientos para una bestia, en buenas condiciones y precio arreglado. Darán razón, calle Montero número 19. s4-4

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende una góndola casi nueva, en precio arreglado. Para verla y tratarla, en el taller de coches de la calle de la Concepción. s4-5

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS CASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Correas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 a 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1879. Medalla de honor, medalla plata, medalla de plata en las Exposiciones de 1859, 1869, 1874, 1876 y 1889.



SIFONES de grande y pequeña palanca

de grande y pequeña palanca, sencillos y cilíndricos, ensayados a una presión de 20 atmósferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar.

HERMANN LACHAPPEL

J. BOULET & Co Succesores CONSTRUCTORES-HERCANTICOSES

11 Paris, rue Boineod, B-d. Ornano Od. 4-6. 33.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN LACHAPPEL. Precio, 5 fr.

Se arrienda la casa número 3 calle de Moreria, con buenas habitaciones, terrado y con todas las demás dependencias necesarias. Para tratar de su precio y condiciones, calle del Paraíso número 7. s8-3

Se hace almoneda desde las 11 de la mañana á las 5 de la tarde, de toda clase de muebles de casa, en la número siete, calle de Jesús Crucificado. s4-3

Desde San Juan próximo en adelante se arriendan las casas calle de Moreria número 4; calle de los Manuales 8; Carlos Rubio, antes Baño 1; plazuela de Aladros 16, y calle de San Fernando 146; para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Carlos Rubio número 6. s4-3

PIANO.—Se vende uno en precio muy módico, calle Pedregosa número 1.º

Se venden puertas grandes con cristales, macetones con bogos de varios tamaños, boneteros, laureolas y de melocal, cajones de madera gruesa y limpia. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53. s4-3

En subasta particular que se celebrará el día 18 del corriente á las doce de la mañana, en la casa número 11 de la calle de Maese Luis, se venderá el fruto de naranja pendiente en las huertas de la Torreclilla ó de las Antas. El pliego de condiciones para la licitación estará de manifiesto en dicha casa, desde el día hasta el del remate. s4-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de San Fernando número 33 y la de Valladares 18. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Osario 49. s4-3

Desenñar Josefina Priego, de edad de 25 años, pimeriza. Vive calle Abejara número 21, parroquia de la Magdalena. s4-3

Desde el día hasta San Juan se arrienda un apartado, alto, una sala con alcoba, un cuarto, comedor y cocina, todo ello con galerías, en la calleja junto al huerto de San Pablo número 19. s4-3

Se vende un carruaje ómnibus de 10 asientos en condiciones especiales para prestar servicio en el acto de adquirirlo. Para detalles en la pañería de don Martín de la Cuesta, calle Odroenos número 4. s8-3

En la calle de Comedias número 10, Catedral, se hace almoneda de una cama de acero, de matrimonio, muy buena, sillas, cuadros, mesas, macetones de laureolas y varios efectos de casa. s4-3

Se arrienda el cortijo y olivar de "La Reina", situados á 8 kilómetros de esta ciudad, propiedad del señor conde de Torralva. Las condiciones de su arrendamiento pueden verse todos los días no feriados de 12 á 3 de la tarde, en Sevilla en casa del señor marqués de la Motilla, Cuna número 3, y en Córdoba en casa de don Pedro de Toro y Merlo, calle de Carniceros número 1. s10-3

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra, pajar y granero, en la calle Marqués del Villar número 2. Para tratar, en la de las Campanas número 1. s8-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 11 calle de Juan Fernández. Para tratar, con su dueño en la calle de la Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de cristal. s10-4

Se hace almoneda de todos los enseres de una casa en la calle Perez de Castro número 20. Tambien se venden macetas de todas clases. En la misma se alquilan habitaciones y una cuadra. s4-3

Se vende una góndola casi nueva, en precio arreglado. Para verla y tratarla, en el taller de coches de la calle de la Concepción. s4-5

Desde el día se arriendan en la calle de Miraflores varias habitaciones y un buen portal como para tienda. Darán razón, Plaza de Salvador número 30, taberna. s4-2

Garbanzos para sembrar y cebada del país, se venden á precios arreglados plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-3

Desde el día se arriendan dos casas en la plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel, señaladas con los números 7 y 9. Tienen cada una doce habitaciones, cocina alta y baja, pozo y azotea. En la carpintería de la calle Cabrera número 4 darán razón. s8-3

Se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo una espaciosa casa propia para vecinos, en la calle de San Eloy número 13; darán razón, Badanas sin número. s8-3

Se arrienda una casa para vecinos, con numerosas habitaciones, dos patios, dos pozos y un extenso corralón. Darán razón en la casa número 4, calle de Fernando Colon, antes Ceniza. s8-3

Desde el día se venden un par de puertas de calle que se encuentran en buen estado. Encarnación 17, darán razón. s4-4

Se vende una tercerola para uso de montería, y una carabina, ambas del sistema Remington; para verlas y tratarlas, San Fernando número 117. s4-4

Se venden varios cuadros antiguos, pintados en madera, lienzo y cobre. Pueden verse en la plazuela de Abades número 6. s4-1

Se vende paja de cebada superior. Por carradas se lleva á domicilio, y un vales para ir por ella. Darán razón calle del Lodo número 7. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo, la casa número 1.º calle de la Paja y la número 6, calle Inuerto de San Andrés. Para tratar de su renta y condiciones en la antedicha de San Andrés. s4-1

Habiendo desaparecido del cortijo del Carrascal, del término de esta capital, una perra-galga, verdina, de diez meses de edad, con una herida cicatrizada en la costilla izquierda, se ruega á la persona en cuyo poder se encuentre lo participe á la Plazuela de la Magdalena número 3, donde se lo gratificará si tiene á bien aceptarlo. s4-1

Se hace almoneda de muebles y ropa en la plazuela del Potro número 3. s4-1

Se vende lecho de cabras á 15 céntimos el cuartillo, sin mezcla de agua ni otras composiciones, por cuenta del ganadero, en el portal calle Espartería, frente á la relojería de don José Flores. s4-1

Se vende lana blanca de superior calidad á 60 reales arroba en la calle de Lucano números 23 y 30. s4-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 2, calle del Agua, junto á los PP. de Gracia. En la de Jesús Crucificado número 3 puede tratarse. s4-1

Se hace almoneda de algunos muebles de casa, en la número 3, calle de Góngora. s4-1

En la casa número 16 calle de Fernando Colon, antes Ceniza, se vende una máquina de coser sistema Singer, á pedal, en buen estado y un piano vertical. s4-1

VACANTES.

Hacen falta para esta provincia, un administrador apoderado, con 12.000 reales de sueldo, y dos representantes con 10.000; y se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, tanto civiles, como militares, eclesiásticos y particulares, según se tiene ya por demás acreditado. Dirigirse con sello, al Director propietario, calle de Valverde número 3, principal, en Madrid. s4-1

No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabero. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria número 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA MODA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA.

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

MARIANO BELMONTE

DENTISTA SISTEMA-AMERICANO

Córdoba 24 Córdoba